

NORMATIVA TRIATLON

Participantes

Categorías Pre-Benjamín, Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete: Jóvenes de ambos sexos pertenecientes a centros escolares o entidades inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas del Principado de Asturias, o cualquier otro registro público.

Categorías

- **Pre-Benjamín:** nacidos/as en los años 2012/2013
- **Benjamín:** nacidos/as en los años 2010/2011
- **Alevín:** nacidos/as en los años 2008/2009
- **Infantil:** nacidos/as en los años 2006/2007
- **Cadete:** nacidos/as en los años 2003/2004/2005

Calendario: *FECHAS HORARIOS Y LOCALIDADES PROVISIONALES

Fecha	Hora	Modalidad	Localidad	Equipo Organizador
8 Febrero	11:00	Duatlón	Lugones	EMC Triatlón
22 Febrero	11:00	Duatlón Cross	Siero	Triatlón Lugones
22 Marzo	11:00	Acuatlón	Las Vegas	Esc. Tri. Corvera
26 Abril	11:00	Acuatlón	Gijón	Triatlón Gijón
3 Mayo	11:00	Triatlón	Las Vegas	Esc. Tri. corvera
13 Junio	16:00	Triatlón	Piedras Blancas	Triatlón Castrillón

Distancias y modalidades:

DUATLÓN	Carrera	Bici	Carrera
PRE-BENJAMIN	250	1.000/600*	125
BENJAMÍN (1)	500	2.000/1500*	250
ALEVÍN	1.000	4.000/3.000*	500
INFANTIL	2.000	8.000/6.000*	1.500
CADETE	2.000	8.000/6.000*	1.500

*Distancias reducidas para la modalidad de Duatlón Cross.

TRIATLÓN	Natación	Bici	Carrera
PRE-BENJAMIN	50	1.000	250
BENJAMIN	100	2.000	500
ALEVÍN	200	4.000	1.000
INFANTIL	600	8.000	2.500
CADETE	600	8.000	2.500

ACUATLÓN	Carrera	Natación	Carrera
PRE-BENJAMIN	---	50	250
BENJAMIN	---	100	500
ALEVÍN	500	200	500
INFANTIL	1.500	500	1.000
CADETE	1.500	500	1.000

Se podrán adaptar las distancias en todas las modalidades según capacidades organizativas, previa solicitud al Director Técnico de la Federación y el consentimiento del Delegado técnico de la Competición.

Debido a la baja participación en categorías de cadete e infantil, y para fomentar una mejor competición, las salidas serán conjuntas y con la misma distancia, pero clasificaciones separadas.

El sector de natación de los triatlones y acuatlones se realizará de forma de "M" CERRADA, sin corcheras y con boyas, calculando cada vuelta en 80m para piscina de seis calles y 90m para 8 calles.

Aspectos reglamentarios a tener en cuenta:

Todas las competiciones se registrarán en primera instancia por el presente reglamento y en segunda instancia por el reglamento de la Federación Española de Triatlón siendo este último en el caso de que no existiera una norma específica, duda o conflicto siempre se atenderá a lo especificado en el Reglamento de la Federación Española de Triatlón.

a) Ayuda externa.

En las categorías Pre-Benjamín y Benjamín, se permite ayuda externa en el caso de avería de la bicicleta y durante las transiciones, para subir y bajar las bicicletas en los soportes. La persona que ayude en el área de transición deberá de ser un oficial o voluntario de la organización, a disposición de todos los participantes.

En las categorías Pre-Benjamín, Benjamín, Alevín se permite ayuda externa en el caso de avería de la bicicleta para solucionar dicho problema siempre que lo realice un oficial, técnico o personal de la organización, y se realice bajo las condiciones de seguridad adecuadas para el normal desarrollo de la competición. Dicha ayuda externa deberá ser comunicada a los oficiales de la prueba una vez realizada dicha acción.

b) Uso del Casco fuera de la competición.

Se sancionará con advertencia al niño/a que no lleve casco cuando vaya montando en bicicleta en el día y lugar de la competición. Si el deportista es reincidente en dicha acción se podrá sancionar al deportista por parte de los oficiales con su no participación en dicha prueba.

c) Material en el área de transición.

El material debe estar en el lugar asignado para cada deportista en el área de transición, antes, durante y después de la competición. Se sancionarán actitudes como tirar el casco en cualquier lugar, además del mal trato del material.

d) Técnico de Club .

En las competiciones, cada escuela o club podrá nombrar un Delegado y un Técnico, con licencia del Principado para los Juegos Deportivos, que serán los representantes de la misma, ante cualquier situación relativa a esa escuela o club y la competición.

e) Resolución Conflictos Antideportivos

En las competiciones en edad escolar, el Delegado Técnico y los Delegados o Técnicos de los clubes inscritos, serán los encargados de resolver los conflictos antideportivos, relacionados con las personas y ajenos al desarrollo de la competición; y emitir un informe de lo acontecido.

f) Otras consideraciones

En todas las categorías el gorro y las gafas de natación estará prohibido en el segmento de carrera a pie en los acuatlones.

En todas las categorías está prohibido el uso de cualquier tipo de acople para la bicicleta.

En las categorías Pre-Benjamín, Benjamín, Alevín e Infantil, está permitido ir a rueda entre atletas de diferente sexo, siempre que las salidas masculina y femenina sean conjuntas.

Desarrollos de las bicicletas

Se establece que el desarrollo de las bicicletas tanto de carretera como de montaña será libre, debiendo cada técnico de cada escuela o club vigilar la salud de cada deportista y educar en cuanto a los desarrollos a usar en cada una de las categorías.

Rankings de los Juegos Deportivos de Triatlón

Existirán Ranking Individual por especialidad, Ranking General Individual y Ranking por Equipos de los Juegos Deportivos de Triatlón 2019-2020:

Rankings Individuales:

- Los rankings serán independientes para hombres y mujeres.
- Existirá solamente ranking oficial individual para las categorías Infantil y Cadete.
- Para los rankings por especialidad de Duatlón, Acuatlón y Triatlón, la puntuación final se obtendrá de la suma de las dos pruebas de cada especialidad.
- Para el Ranking General de los JJ.DD. 2017-2018, la puntuación final se obtendrá de la suma de la mejor puntuación de cada especialidad. En caso de empate primará la clasificación de Triatlón.
- Los **Ranking de Triatlón Cadete e Infantil** determinarán parte de la selección que acudirá al Campeonato de España en Edad Escolar de Triatlón Individual y por Relevos Mixtos, en el caso de acudir.

Ranking General por Equipos de los Juegos Deportivos de Triatlón 2017-2018:

- Los ranking serán independientes para equipos masculinos y equipos femeninos.
- Puntuarán, en cada prueba, los 2 primeros chicos y las 2 primeras chicas de cada equipo de las categorías Infantil y Cadete.
- Los equipos vencedores del Ranking Masculino y Femenino de los Juegos Deportivos de Triatlón serán los que más puntos sumen entre las seis pruebas.

Tabla de puntuación de los Rankings:

TRIATLÓN		ACUATLÓN		DUATLÓN	
Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1	1000	1	600	1	400
2	900	2	500	2	350
3	800	3	450	3	300
4	750	4	400	4	275
5	700	5	375	5	250
6	650	6	350	6	225
7	600	7	325	7	200
8	550	8	300	8	175
9	500	9	275	9	150
10	450	10	250	10	125
11	400	11	225	11	100
12	350	12	200	12	90
13	300	13	175	13	80
14	250	14	150	14	70
15	200	15	125	15	60

Sistema de clasificación para el campeonato de España Escolar: Para este campeonato hay 4 plazas CADETES y 2 plazas INFANTILES tanto masculinas como femeninas.

Criterios de selección para los deportistas que representarán al Principado de Asturias en el Campeonato de España de Triatlón Escolar Individual y Relevo Mixto. Siempre que se esté en plazo de poder utilizar éste criterio.

CRITERIO A: 2 plazas masculinas/femeninas en categoría CADETE y 1 plaza masculina/femenina INFANTIL del **Ranking de Triatlón** de los Juegos Deportivos de Triatlón.

CRITERIO B: El resto de plazas serán elegidas a criterio del director técnico de la FTPA, que tendrá en cuenta además, el Campeonato de Asturias de Triatlón en la categoría Cadete y otras carreras en las que puedan tomar parte dichos deportistas de categoría Cadete o Infantil.

La composición de los equipos de relevos mixtos será decidida a criterio técnico.



El primer clasificado y la primera clasificada de **Ranking General Infantil** de Los Juegos Deportivos de Triatlón tendrán **INSCRIPCIÓN** gratuita en el **ENCUENTRO NACIONAL DE MENORES** organizado por la FETRI en el mes de agosto, en caso de renuncia, pasará al siguiente clasificado.

Medallas y trofeos

El reparto de medallas y trofeos será el siguiente:

En cada prueba del calendario de los Juegos Deportivo:

Diploma para todos los participantes de las categorías Pre-Benjamín, Benjamín y Alevín; y Medalla o Trofeo del 1º al 3º para las categorías Infantil y Cadete, masculino y femenino.

De los Rankings Individual por Especialidad y General Cadete de los Juegos Deportivos de Triatlón :

En la segunda prueba de cada especialidad, se entregará Trofeo al 1º, 2º y 3º de cada categoría, masculina y femenina, según normativa.

En la Gala del Triatlón 2019, se entregará Trofeo al 1º, 2º y 3º de cada categoría, del Ranking General masculino y femenino, según normativa.

Del Ranking por Equipos de los Juegos Deportivos de Triatlón:

En la Gala del Triatlón 2019, se entregará Trofeo al 1º, 2º y 3º equipo de cada categoría, masculina y femenina, según normativa.

Reglamento de competición

En lo no señalado en la presente normativa será de aplicación de aplicación el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón.

Arbitrajes y clasificaciones

Este correrá a cargo de los jueces y oficiales con licencia en vigor de la Federación de Triatlón del Principado de Asturias y bajo Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.

Reclamaciones

En cada prueba, será el Delegado o Técnico de cada equipo, el único autorizado a presentar reclamaciones al Jurado de competición, hasta 15 minutos después de salir las clasificaciones oficiales.

Documentación

Colectiva:

- Hoja de inscripción (relación individualizada de inscritos) en la modalidad de Triatlón que deberá tramitarse y descargarse de la página web: [www.asturias.es/deporte asturiano Juegos Deportivos/Inscripciones Online](http://www.asturias.es/deporte_asturiano_Juegos_Deportivos/Inscripciones_Online).

Individual:

- D.N.I. o Pasaporte Individual o fotocopia para las categorías Infantil y Cadete. Pasaporte o tarjeta de residente en el caso de extranjeros.
 - En las categorías Pre-Benjamín, Benjamín y Alevín, podrá admitirse Libro de Escolaridad o Libro de Familia o fotocopia de los mismos, en ausencia del D.N.I. o Pasaporte.
- En el caso de extranjeros, se admitirá como documento acreditativo la tarjeta de residencia o pasaporte extranjero individual o fotocopia de los mismos.

Inscripciones:

SERÁ INDISPENSABLE ESTAR DADO DE ALTO A TRAVES DE UNA ENTIDAD DEPORTIVA O COLEGIO EN EL REGISTRO DEL PRINCIPADO PARA JUEGOS DEPORTIVOS DE TRIATLON

Para poder realizar la tramitación telemática de participantes se accederá a la página web www.asturias.es/deporteasturiano Juegos Deportivos/Inscripciones Online.

Inscripciones en las pruebas:

La inscripción será única para todas las pruebas de la temporada, al darse de alta en el registro del principado para los Juegos Deportivos de Triatlón.